

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cé-  
nimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración, Calle de la  
Comadre, núm. 9  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales  
Comunicados 1 pta línea



DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 6 de Agosto de 1899

Número 1.105

## PLATA MENESES

SUCURSAL EN PEÑARANDA  
PLAZA MAYOR

### COMERCIO DE D. ELEUTERIO RODRIGUEZ

Mercad á un convenio establecido con tan importante casa española, con residencia en Madrid, podemos ofrecer á los mismos precios que se venden en la casa Central, cuantos artículos sean necesarios á nuestra clientela, con la cual creemos prestar un servicio puesto que en nuestra casa se encontrará cuanto se desee bien sea en Ornamentos de iglesia, bien de servicio de mesa ó cubiertos etc. etc.

NOTA.—Se facilita gratuitamente catálogos ilustrados, con precios, á quien los solicite.

PLATA MENESES  
Sucursal.—Plaza Mayor.—Peñaranda

## Anuncio

Se vende una casa en la calle de Barberos, número 12.

El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES  
DE

## BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva, desde 18 reales cántaro. Se dan salidas rebajando el derecho.

## Se arrienda

una casa en la calle de la Luz baja número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad é independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño. Ricardo Novo.

## Fincas urbanas

Se arrienda una hermosa casa en la Plaza de la Constitución, número 12, con accesoria á la calle de los Caños. Consta de planta baja, piso principal y segundo y es apropiado para casa de labor, comercio ú oficina.

Otra casa en la Plaza Corralada, número 12, que consta de planta baja y principal.

Y otra en la calle de la Luz, de moderna construcción, que consta también de planta baja, principal y segundo y pueden habitar también dos vecinos.

Entenderse con don Juan Junquera Hernandez.

## LAS NUEVAS TARIFAS

DE TRANSPORTE

El martes fué el último dia en que se aplicó á las expediciones de harinas y cereales la tarifa especial número 8 y 8 bis.

Todas las expediciones quedarán sujetas á las condiciones de la nueva tarifa, de esa tarifa que vá á producir en los intereses del comercio más daño de lo que parece. Los mercados de consumo sentirán bien pronto los efectos de la carestía de los artículos alimenticios y las clases jornaleras, que atraviesan situación nada alhagüena, habrán de emplear mas dinero en pan, ó disminuir la cantidad de consumo, castigando el estómago.

La industria y el comercio se verá en una terrible confusión cuando quiera ver lo que le cuesta el transporte de una de estas mercancías, desde un punto á otro; pues no parece sino que la tal tarifa se ha confeccionado con el único fin de confundir más y más al público, para de este modo hacer más fácil la rectificación de portes y más penosa su comprensibilidad y su interpretación, hasta para los mismos empleados de la Compañía del Norte. Tarifas defectuosas han salido de los confeccionadores del Norte pero más disparatado, bajo el punto de vista comercial que ésta, no hemos visto ninguna.

Los errores y mala aplicación de las tasas, serán numerosísimos por mucho cuidado que pongan los empleados de aquella empresa. Y en cuanto á la rectificación por parte del público, tocará los bordes de lo imposible, á menos de que cada cual se provea de un arsenal de datos, sobre todo de distancias kilométricas y consagre horas y horas á estudiar la tarifa y sus conivaciones.

No acabamos de comprender, como teniendo la Compañía personal tan ilustrado en el servicio del Tráfico, ha podido confeccionarse una tarifa, en tan deplorables condiciones, para la Compañía como para el público. Porque una de dos; ó á las Compañías las conviene el aumento del tráfico y la facilidad en la aplicación de las tarifas y en el cambio de productos de una á otra región, ó nosotros no entendemos lo que son empresas de transportes. Y como precisamente, la aludida tarifa viene á producir efectos totalmente distintos, no nos explicamos el fin que se persigue.

Es indiscutible que lo mismo la carestía de las mercancías, que

la de los transportes, produce un menor consumo público; de igual modo que la baratura es un aliciente para el aumento de ese consumo. Esto está reconocido por la ciencia económica y eso demuestran los hechos hasta la saciedad. Ejemplos mil existen que podríamos citar y bien recientemente se ha demostrado esto en la circulación de la correspondencia en nuestro país.

Creyése como creen casi siempre nuestros hacendistas, que elevando el precio del franqueo de la correspondencia, se obtendría mayor rendimiento y se ha demostrado con números que durante el tiempo que la correspondencia ha llevado el famoso sellito negro, signo de la suerte negra que le estaba reservada á España para el final del siglo XIX, el número de cartas ha disminuido considerablemente.

En cambio se suprime el sellito fatal desde 1.º de Julio y el aumento de la correspondencia es considerable. Así lo hemos oido de empleados de correos y así consta en la estadística.

Pues bien, esto mismo ocurre en materia de transportes, como en todo lo que se relaciona con la vida económica, y bien pronto se convencerá de ello la Compañía del Norte, si es que quiere convencerse.

El aumento extraordinario que trae la nueva tarifa en los precios del transporte, ha de ocasionar necesariamente una paralización en el tráfico; puesto que la confusión y el caos se apoderarán de los mercados tanto productores como consumidores y el desarrollo mercantil es imposible en tales condiciones. La concurrencia extranjera que acecha constantemente para aprovechar la oportunidad de introducir sus mercancías, podrá ahora mejor que antes dificultar el consumo de harinas nacionales y el pueblo comerá pan extranjero en toda la Costa, como ya lo está comiendo en menor proporción hace tiempo sin que de ello se aperciba el regenerador gobierno del señor Silvela.

¿Qué vá ganando la Compañía del Norte con esas importaciones de harinas extranjeras á millares de sacos se vén por todo el Cantábrico, por el Mediterráneo y por todas partes? ¿No fuera mejor que esas harinas salieran de las fábricas del país y cuyo transporte harían las compañías terrestres nacionales? ¿O es que al Norte lo mismo le da y los mismos beneficios obtiene con tráfico que sin tráfico? Y el señor Ministro de Fomento, con quien no nos hemos metido todavía, pero al que re-

servamos una sesión de pitos y flautas, por la aprobación (si es que la ha aprobado) de esa famosa tarifa; ¿cómo ha olvidado tan pronto las formales promesas que hizo á las comisiones castellanas de que no se aprobarían nuevas tarifas sin que previamente tuvieran conocimiento de ellas las clases comerciales é industriales? ¿Sabe el señor Pidal lo que es y lo que significa la nueva tarifa? ¿La ha visto, ia, ha estudiado, la ha comparado, ha consultado con quien pudiera darle luces, ó ha firmado como en barbecho?

De La Revista Mercantil.

## MERCADOS

Aún no ha comenzado, por lo menos con la actividad debida, la venta de toda clase de granos sin embargo de que las operaciones agrícolas están en el año presente muy adelantadas y á punto de terminarse en no pocos pueblos. De casi todos los centros en que se hacen ventas al detall, participan que las entradas de trigo nuevo son en pequeña cantidad y los precios se sostienen débilmente.

Natural es que así suceda: el golpe asestado á la molinería y al comercio triguero por la compañía del Norte, asunto de que mas arriba nos ocupamos, no es flojo; y mientras la nueva tarifa este en vigor, ni los trigos tendrán el precio debido, comparando al que rige en el extranjero, ni las harinas gran salida puesto que los portes que cobra la empresa del Norte dificultan las transacciones.

Por esta razón hoy las compras no se hacen con gran actividad, ni los vendedores se muestran muy propicios á ceder, pues creen, y á nuestro juicio con fundamento, que en cualquier época del año podrán enagenar sus trigos por lo menos al precio de hoy, ya que nó con alguna ventaja. Por el momento presente, ni en algunas semanas, posible es que tengan los precios cierto estacionamiento, ya que no alguna baja.

Del extranjero comunican que los trigos tienden á la baja en los precios, habiendo salido algunos cargamentos con destino á las plazas del litoral.

De Barcelona las últimas noticias son de que las ventas son muy reducidas y con flojedad en los precios, habiéndose vendido trigo añejo en estación de Salamanca á 44 reales las 94 libras sobre vagón. Para el centeno hay regular solicitud habiéndose

cedido este grano últimamente á 30 reales en estación de procedencia.

Al mercado que se celebró en esta villa el jueves último, la concurrencia fué pequeña y cortas las entradas de granos.

Los precios del trigo están flojos, pagándose á los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega.

Cebada á 23.

Centeno de 28 á 29.

Algarrobas á 30.

#### OTROS MERCADOS.

**Valladolid.**—Trigo añejo de 41 á 45 reales fanega, cebada á 24 centeno á 30

**Medina del Campo.**—Trigo añejo á 43 reales fanega, nuevo á 42, cebada á 23, centeno á 29.

Tendencia á la baja.

**Nava del Rey.**—Por estar los labradores ocupados en las faenas de recolección, el mercado se ha visto poco concurrido.

Se han vendido 500 fanegas trigo añejo á 42 reales y á este precio se paga en el mercado.

Cebada á 24, centeno á 29, algarrobas á 31.

**Ávila.**—Pronto empezarán á recibirse los granos en este mercado para la venta al detall, puesto que la recolección está muy adelantada.

Los precios que actualmente rigen son:

Trigo á 45 reales, cebada á 24 centeno á 29, algarrobas á 32.

**Árvalo.**—Al último mercado entraron unas 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44 y medio y 45 reales. La cebada se cotiza de 23 á 24, centeno de 27 á 28, algarrobas de 29 á 30.

Los precios tienden á la baja.

**Rioseco.**—Las noticias que del mercado de trigo en esta plaza podemos suministrar, son bien insignificantes.

Los almacenistas han procurado reducir sus existencias haciendo algún contrato directo, mientras al detall apenas llegan en la semana 200 fanegas de trigo añejo que se supone son de contratación anterior y alguna que otra carga de trigo nuevo, que se paga á 40 reales fanega de 94 libras.

**Salamanca.**—Continúan paralizadas las ventas de trigo, lo mismo en esta capital que en los pueblos inmediatos, manteniendo este cereal con trabajo al tipo de 44 reales la fanega.

La cebada se cotiza á 24 reales fanega, centeno á 29, algarrobas á 32.

**Cantalapiedra.**—Trigo á 44 reales, con flojedad en los precios, cebada á 24, centeno á 30, algarrobas de 31 á 32.

**Ledesma.**—Trigo á 44 reales, cebada á 23, centeno á 29. Los negocios en partidas paralizados.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han inscrito en el Juzgado municipal tres Nacimientos, todos varones: Martín Luciano Navarro Igea, Ignacio Martín Silva y Félix Hernández Pérez.

Defunciones, una: Ignacio Martín Silva, párvulo.

Matrimonios, ninguno.

#### NOTICIAS.

##### De festejos

Se han repartido los programas anunciadores de los festejos populares que han de tener lugar en

esta villa, en los días 15 y 16 de este mes.

Diauos, dos magníficas corridas de vacas y novillos, fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, bailes de música y dulzaina en la Corralada, y bailes de Sociedad en el Circulo de Peñaranda y La Juventud Peñarandina, son los principales festejos.

La distinguida compañía lírica que dirigen los señores Guillén, Angoloti y Zori actuará en el lindo teatro de Calderón.

Las iluminaciones eléctricas habrán de ser este año más sorprendentes que en los anteriores, pues se colocarán dos potentes focos de arco voltaico, uno frente al edificio de la Cárcel y otro frente al Colégio de las Hijas de Jesús, y además infinidad de lámparas incandescentes, que ha de constituir sin duda alguna fantástico aspecto.

El comercio ha hecho también grandes preparativos. Es de esperar que en los próximos días haya gran concurrencia de forasteros, no tan solo por los atractivos de los festejos sino porque este año van de vencida las tareas agrícolas y en muchos pueblos estas se hallan ya terminadas.

Nosotros sabemos de muchas personas que anuncian su llegada á esta villa, para las próximas fiestas.

La compañía del ferrocarril de Ávila á Salamanca ha dispuesto que, durante los expresados días, circulen trenes especiales desde Salamanca á esta villa, los cuales partirán de aquella ciudad á las 8 y 10 minutos de la mañana, para llegar á Peñaranda á las 9 y 47.

Las horas de salida para el regreso, se señala á las 9 de la noche, de Peñaranda, llegando á la estación de Salamanca á las 10 y 37.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son: desde Salamanca, 1.ª clase, 6 pesetas 70 céntimos; 2.ª clase, 5 pesetas 05 céntimos; 3.ª clase, 3 pesetas.

Los billetes se expendrán del 14 al 16 de Agosto inclusive, y serán valederos para el regreso desde el 15 al 17 del mismo, pudiendo hacerse el viaje así en los trenes especiales como en los ordinarios.

#### Propuesta

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal superior de Maestros de Salamanca, ha propuesto en primer lugar de la terna para la Cátedra de Dibujo y Caligrafía á la ilustrada Profesora Normal señorita D.ª Dolores Robuster y Alvarez, hija de nuestro particular amigo D. Julian Robuster.

Dados los relevantes méritos y excelentes prendas que adornan á la señorita Robuster y Alvarez, juzgamos acertadísima la propuesta, y no dudamos que ha de verse confirmada por el nombramiento que haga el señor Ministro del ramo.

#### Cuatro incendios.

Nos dicen de Bascosmelán que, en la tarde del día 31 de Junio próximo pasado, se declaró un incendio en la casa de Andrés González, vecino de dicho pueblo, habiendo quedado reducida aquella á cenizas y quemándose todos los enseres que había en la misma.

Tanto los individuos que forman el Ayuntamiento, como la generalidad de los vecinos trabaron en la extinción del incendio, habiendo conseguido que no se comunicara á las casas contiguas ni á las eras del pueblo que distan unos diez metros de la casa incendiada.

En la alquería de Revilla, propiedad de los señores Gómez de Linaño, ha habido nuevamente otro fuego en las eras, quemándose un montón de paja centenera y gran parte de un montón de centeno.

La prontitud con que se acudió á sofocar el fuego, evitó que este tomara mayores proporciones.

En el Olmo de la Guareña, según noticias que alcanzan al miércoles último, el pueblo estaba consternado, porque el fuego había devorado cuarenta y tantas casas, y se presentaba un cuadro verdaderamente aterrador.

El Olmo de la Guareña, que en un agregado de Valles, y se halla enclavado entre las provincias de Salamanca, Zamora y Valladolid, se halla formado por unas diez casas aproximadamente.

A Cantalapiedra, que dista del Olmo unas dos leguas, acudieron los de este pueblo en demanda de auxilio, habiéndose salido del primer momento muchos vecinos para ayudar á extinguir el incendio, y además se les facilitó la bomba que, para tales casos, tiene el Ayuntamiento de Cantalapiedra.

Con posterioridad á la fecha indicada no se han visto á recibir noticias del pueblo incendiado.

El último fuego ocurrió el jueves último en esta villa, si bien afortunadamente se pudo apagar en sus comienzos.

A las dos de la tarde se dieron las primeras voces de alarma, y al acudir la gente al lugar del suceso, que lo eran las portadas de José Rodríguez, conocido por *estudiante*, se encontraron ardiendo un carro y la paja que había en gran cantidad en el centro de la corraliza. Los agentes del municipio se presentaron también con una de las bombas.

El fuego se extinguió prontamente, sin que haya que lamentar grandes pérdidas.

#### Poseción.

El día 1.º del actual tomaron posesión los Jueces y Fiscales municipales nombrados para el bienio de 1899 á 1901.

Del Juzgado municipal de esta villa tomó posesión en dicho día don Vicente García Martín, aspirante á la Judicatura. De la Fiscalía municipal lo efectuó también el abogado don Vidal González, reelegido para dicho cargo.

#### Un ensayo.

Por los labradores del término de Cantalpio se han hecho algunas plantaciones de remolacha, como ensayo, para las fabricas azucareras.

#### Una reforma.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de una instancia de don Augusto Hernández solicitando de la Corporación por el término de tres años la oportuna autorización para colocar sillas en la Plaza Corralada, en las noches de paseo. La solicitud pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

#### Donativo

La Obra pía, fundada por la

Excm. señora Marquesa viuda de Revilla de la Cañada, ha otorgado un donativo de 70 pesetas, á la Conferencia de San Vicente de Paul, de señoras, de esta villa.

En nombre de las conferentes y de los pobres á quien donativo han de favorecer, damos las más expresivas gracias.

#### Teatro.

Anoche hizo su *debut* en el teatro de Calderón de esta villa la notable compañía lírica que dirigen los señores Guillén, Angoloti y Zori, que ha estado actuando últimamente en el teatro principal de Ávila, donde ha cosechado justos aplausos.

Las obras elegidas para el *debut*, fueron el sainete lírico de costumbres andaluzas, original de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez, música del maestro Brul, nominado *La buena sombra*; el juguete cómico lírico de Pina Domínguez, música de don Angel Rubio, *Ya somos tres!* y el sainete cómico lírico de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros, de don Carlos Arniches y el maestro Torregrosa, titulado *El santo de la Isidra*.

En la representación de las tres mencionadas obras se distinguieron todos los actores, en especial la señorita Bayona, Romero, Iñiguez, Carrión, Aceves y Campos y los señores Guillén, Angoloti, (R y F), Zori, Castillo, Ruiz, Martín, Lloret que obtuvieron justos y merecidos aplausos.

El señor Angoloti (don F.) en su papel de Venancio estuvo á una altura envidiable.

Varias escenas de las tres funciones representadas fueron repetidas á instancias del público, que premió á los actores con repetidos aplausos.

La hora avanzada en que terminó la representación nos impide con gran sentimiento hacer la revista de la función en el presente número. Debemos sin embargo, obrando en justicia decir que el público juzgó á la compañía, en conjunto, muy buena y de esta opinión participamos nosotros.

Para hoy se anuncia *El Santo de la Isidra*, *La nieta de su abuelo*, y *La banda de trompetas*.

Será el *debut* de la primera tiple cómica señora T. Vila.

Deseamos á la empresa grandes rendimientos, que no dudamos ha de obtener á juzgar por el buen número de abonados y el éxito obtenido en la función de anoche.

#### Prohibición.

Según leemos, se ha prohibido en absoluto vestir de paisano á los subalternos de la guardia civil que se hallen en los pueblos y casi en absoluto también á todos los demás.

Es una medida muy justa.

#### Bien venidos.

Hace pocos días tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador de LA VOZ don Fernando Bernaldez Romero de la Tejada, ex-Jefe de este partido y Abogado Fiscal de la Audiencia de Santander. El señor Bernaldez y su respetable señora pasarán en esta villa una corta temporada.

acompañando á su madre la distinguida señora doña Idefonsa González de Mantilla, que, como de costumbre reside entre nosotros en esta época.  
Sean bien venidos y reciban nuestro saludo.

**Programa.**

Según nota que, como de costumbre, nos envía el Director de la banda municipal de música señor Hernandez, las composiciones musicales que ejecutará referida banda esta noche son las siguientes:

- Paso-doble de la zarzuela «Agua azucarillos y aguardientes.
- Wals de «El Ángel caído.
- Jota de «Gigantes y cabezudos»
- La célebre aitorada de Veiga.
- Coro de repatriados de «Gigantes y cabezudos.»
- Jota final.

**Previsión del tiempo**

Escolástico predicó el siguiente tiempo para los días que faltan de la 1.ª quincena del corriente mes.

Del 6 al 7, tronadas rápidas y tiempo variado con algún descenso de temperatura.

Del 8 al 10, tempestades electricas al N. y NO., y especialmente en Portugal, con alguna acción refleja al O. de Zamora y Salamanca.

Del 11 al 13, Calor con máxima de 24º y oscilación apreciable en la columna mercurial.

Del 14 al 16, tempestades electricas que se generalizan según orografía marcándose el régimen en las provincias de Le ante, con extensión a Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO. de Córdoba, S. de Ciudad-Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca.

**«Círculo de Peñaranda»**

Hoy por la tarde celebrará esta sociedad junta general para la rendición de cuentas y renovación de la directiva, en cumplimiento de lo que determinan sus Estatutos.

**Unos datos.**

Hay actualmente en España 686 generales. Dado un contingente de 100.000 soldados, mandaría cada general 146.

Hay 23.441 jefes y oficiales, dado el mismo contingente, mandaría cada uno cuatro soldados.

Y aún continúan abiertas las academias de todas las armas y millares de jóvenes preparándose para el ingreso en ellas en la primera convocatoria que se haga.

Y dicho esto, riámonos cuando se nos hable de reorganización del ejército y de regeneración del país.

**El premio grande.**

El premio mayor de la lotería nacional jugada el día 31 correspondió á las cigarrereras de Madrid.

En la fábrica hubo gran júbilo al conocerse la noticia, suspendiéndose casi todos los trabajos.

La mujer que tenía en su poder los décimos, al ir á buscarlos después del sorteo, solo ha encontrado uno intacto, pues los demás los había despedazado, jugando con ellos, un niño de corta edad. Solo se encontraron algunos fragmentos.

Gestionan el cobro del premio y se cree que sus gestiones no han de ser infructuosas.

Si esto ocurre, cuántos habrá que

exclamen conmigo.  
¡Quién fuera cigarrerera!

**«Pande San Antonio»**

Favores alcanzados por la mediación del santo, según la papeleta llamada en el cepo el martes, 1.º de Agosto.  
Santo bendito: Te ofrecí estos 20 centimos por un favor que me has concedido.

Importaron las limosnas para el pan 14 pesetas 21 centimos.

**Atentado**

Dice un colega que hace pocas noches fué asaltada por dos sujetos desconocidos la casa del vecino de Arabayona de Mogica Braulio Gonzalez, el cual se hallaba en la cama acostado y fué herido de arma blanca en una pierna resultando con contusiones en la cabeza. Supónese que el atentado obedece a resentimientos personales pues el Braulio carece de bienes de fortuna.

La guardia civil practica gestiones en averiguación del descubrimiento de los criminales.

**Contra la blasfemia.**

El dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Antonio Baztan y Goñi, ha publicado una circular encargando á las autoridades de la provincia castiguen con severa mano el feo vicio de la blasfemia.

Merece un aplauso, que no regateamos, la disposición del señor Gobernador y no dudamos que sus subordinados cumplimentarán lo que en la misma se dispone.

**Para los confiteros.**

Se ha dispuesto que los confiteros podrán vender también frutas en conserva, al natural y en almibar, en envase cerrados con sus etiquetas de origen, jalea y pasta de guayaba, mantecados de Astorga, mantecados y polvorones de Sevilla, Granada, tortas de Alcázar y de Sevilla, azucarillos, caramelos y bizcochos, turrón de Jijona y de Alicante, y mazapán de figuras y en cajas.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.  
Consulta los jueves en Peñaranda.  
Fondade M. Carabias Empedrada, 14 y 16.

**PASATIEMPOS.**

Solución á los del número 1104)

A la Cuenta cabal:

El honrado y justo pastor hizo la cuenta del modo siguiente: les dió una oveja suya diciéndoles: «juntadla con las vuestras y haced luego la repartición» Hicieronlo así y tocaron exactamente al primero nueve, que eran la mitad de las diez y ocho; al segundo seis que eran las dos terceras partes de las restantes; y al tercero dos que eran las dos terceras partes de las que restaban, quedando todavía una, la cual satisfechos y agradecidos, devolvieron á su dueño.

A los Acertijos:

1.º Sandía.—2.º El cigarro.

**REFRAN EN DIÁLOGO.**

—He ascendido, Salvador,  
—¿Otra vez? Mucho lo extraño;

¡Dos ascensos en un año!  
—Y soy administrador  
De un duque.  
—Con estupor  
Te escucho, querido Juan;  
¡Fu que fuiste un ganapan  
—Es que encuentre en D. Vicent  
Un protector influente,  
Y.... ya sabes el refrán.

**CHARADA EN ACCIÓN.**

—¡Que bueno es este cóngriol

Tercera

Agosto, 6, domingo.

Todo

El tanto por ciento.

**QUESTION DE ACENTO.**

En un acento, lector,  
consiste solo, es formal,  
el ser yo gran capital  
ó fabuloso pastor,

(Las soluciones en el número proximo.)

**VARIED DES**

**PLACEMENTS**

Dos simpáticos jóvenes amantes en grado sumo de las diversiones propias de su edad, derrochan á manos llenas en las columnas del periódico LA VOZ DE PEÑARANDA garantes y propos á las simpáticas jóvenes; lacerando sus corazones damas tan distinguidas, y cayendo en el delirio espantoso de la trombosis.

Hora es ya de que nuestras paisanas reflejen en las columnas de la prensa, las impresiones gratas que ocasiona el seco acbil. Disponiendo de un periódico semanal, y teniendo paisanas tan hermosas capaces de resucitar los cerebros más obtusos, no debemos de vacilar en sacrificar gustosos nuestras inteligencias, poniéndolas al servicio incondicional de tan selecta clase para realizar sus bellezas y encantos.

En todas las edades de nuestra historia encontramos mujeres dignas de respeto, que por sus condiciones irreprochables cantaron la poeta distinguidas fomentando de esta manera los trabajos literarios, á impulsos en su mayor parte de las pasiones que despierta la mujer. Si en el arsenal de mujeres bonitas de nuestro pueblo no encontramos heroínas que inspiren nuestros cantos, quedamos el gran recurso de su gracia y elegancia, para despertar los sentidos y salir de la postración en que yacemos. Tiempo hace que este rincón castellano es alabado por sus simpáticas jóvenes, pero esta alabanza se debe al forastero que estima mejor que nosotros la riqueza que Peñaranda encierra; jactándose con sus actos el aprecio y consideración de nuestras convecinas. Acaso este detalle mueva á los articulistas aludidos, para iniciar el primer chispazo de su grata tarea.

Sigan nuestros jóvenes tan feliz labor, encontrando la recompensa de sus esfuerzos con el beneplácito de nuestras encantadoras paisanas.

UN PEÑARANDINO.

**Á MIS PAISANAS**

Mi querido Director  
Acépteme estas quintillas  
Que dedico á las chiquillas

De Castilla lo mejor  
Lo bueno de ambas Castillas.

Bellas paisanas del alma,  
(Dispensadme un tropezo)  
Ahi va una composición,  
Leedla con mucha calma  
Y gracias por la atención.

Sois hermosas, muy divinas,  
Yo os garantizo formal,  
Que jamas tendréis rival  
De belleza.... que en esquinas,  
Eso es cosa general.

Si á un pueblo voy de parranda  
Donde haya buenas mujeres,  
Digo. No llegan los seres  
A las de mi Peñaranda.  
¡Si todas sois Diosas Ceres!

De nuestros cuerpos bonitos,  
Estoy satisfecho, ufano,  
Me entusiasma ser paisano,  
De cuantosos angelitos,  
De corazón puro y sano.

Vuestros rostros.... clavelinas,  
Perlas.... vuestra dentadura,  
Dévil es vuestra cintura,  
¡Jesús que Peñarandinas  
Nos ha dado la Natural

Cómo es así no me extraña  
Que viniendo un forastero  
Os diga á muchas —Las quiero—  
Pues tendrá pocas España,  
Y menos el Extranjero!

No lo toméis de bromita,  
(Iba á decir de brometa),  
Pues aunque no soy poeta,  
Creo que no merece pita,  
Decir la verdad escueta.

Adios mis Peñarandinas,  
Dispensadme si he faltado,  
Creo que nó.... más si ha pasado  
Como sois cortés y finas,  
Todas me habréis perdonado.  
PEDRO H. DE LA PEÑA.

PEÑARANDA. 1899  
IMPRESA DE B. SANCHEZ.

**Piedad Ros Otero**

Sombrerería

PEÑARANDA

Se arregla toda clase de sombreros tanto de señora como de niñas, de verano y de invierno, á precios sumamente reducidos.

PEÑARANDA  
CALLE DE LOS CAÑOS, 5  
Piedad Ros Otero.

**LA PERLA DE CASTILLA**

CONFITERÍA

DE  
Gerónimo Ferro Mesonero

18, CERRAGEROS, 18

El dueño de este tan moderno, como acreditado establecimiento, en el deseo de complacer á su numerosa y distinguida clientela. no omite el hacer gasto ni sacrificio alguno, y al objeto habiendo llegado á esta villa el tan acreditado oficial de pastelería llamado el Mayorquino, ofrece desde el día de hoy al público los pasteles siguientes  
Severinas francesas.  
Basimadas mayorquinas,  
Sequillos de Italia  
Recientes todos los días de 5 de la mañana á 7 de la tarde.

Postres para hoy

PASTELES DE REINA.

Cristina, chuleta y caracoles,  
Durante la semana gran variación en postres.

TINTE FINO Y QUITA MANCHAS  
**GASPAR SANTIAGO**

DOCTOR RIESCO, 28.— Salamanca.

Por ausencia de Peñaranda de Isaac Garcia, encargado de recibir los encargos de dicha tintoreria en esta villa de Peñaranda, que la comisionado de admitir encargos José Rodríguez, ordinario de Peñaranda á Salamanca.

OBRA NUEVA

LA EPIDEMIA DE VIRUELA  
 EN PEÑARANDA  
 DE 1894 A 1895  
 PRECEDIDA DE ALGUNOS DATOS DE  
 TOPOGRAFIA DE PEÑARANDA

**M. Coll Garcia**

Obra premiada con medalla de Oro y título de Socio correspondiente  
 por la Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona

Tres pesetas ejemplar, en las principales librerías. En Peñaranda  
 librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15 y en la Administración  
 de este periódico.

Baldomero Martin Espejo



Marmolistaapidario

92, NUESTRA-SEÑORA, 92.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DESDO MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

YAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

TRIPLE AGUA DE COLONIA

DE C. FLORES

Constituye por su excelente aroma un inmejorable producto de tocador, es además medicinal é higiénica.

Precio del litro 6 pesetas.

Se vende tambien en frascos de varios tamaños en la farmacia de su autor.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES

Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tulú y Brea 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TONICO DENTIFRICO preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

STURGES Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES)

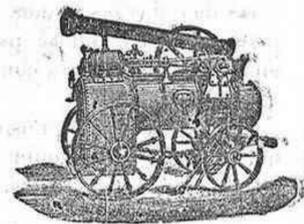
DESPACHO  
 CALLE ALCALÁ, 52

DEPÓSITO  
 CLAUDIO COELLO, 34

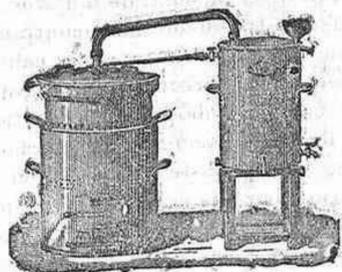
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

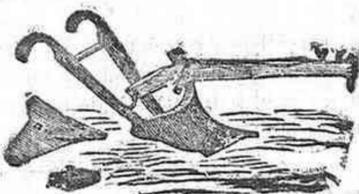
Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor locomóvil

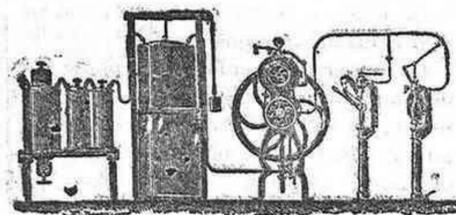


MÁQUINA DE VAPOR.—BOMBAS.—PESAS.—TUBOS DE TODAS CLASES.—APARATOS PARA HACER GASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA



Arados

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Aparato para gaseosas continuo, con embotelladura unidos